



ACTA No 3 SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL- 7 AL 11 DE OCTUBRE DE 2024.

FECHA: 7 AL 11 DE OCTUBRE DE 2024.	HORA INICIO: 8:00 A.M DE LUNES A VIERNES.
TIPO DE REUNION: PRESENCIAL	HORA FINAL: 4 PM

ASUNTO: Orientaciones para planificar e implementar el Plan Operativo de Acción - POA- de la 4a -cuarta- semana de desarrollo institucional, comprendida entre el 07 al 11 de octubre de 2024

Con el fin realizar las actividades propuestas en circular No. 159 de 4 de septiembre de 2024 emanada por la secretaria de educación departamental sobre la cuarta semana de desarrollo institucional en el mes de octubre de 2024 me permito convocar a los docentes del CER Cucutillita a reunión de desarrollo institucional a los días 7 y 11 de octubre de 2024.

OBJETIVOS:

1. Dar cumplimiento a la **Circular No. 159 de 4 de septiembre de 2024** sobre las Orientaciones y lineamientos para planificar e implementar el Plan Operativo de Acción - POA- correspondiente de la 4a -cuarta- semana de desarrollo institucional, comprendidas entre el 7 y 11 de octubre de 2024 y de conformidad con la **Resolución No. 006650 del 24/10/ 2023** que define los lineamientos del calendario académico 2.024 que regirá, en los establecimientos educativos.
2. Realizar ajustes al Proyecto Educativo Institucional (PEI) y sus documentos anexos, identificando aspectos susceptibles de mejora que no alteren los principios y fundamentos de la comunidad educativa. Este proceso incluirá la actualización del manual de convivencia y la implementación de un plan de acción que garantice la promoción de un ambiente educativo inclusivo y participativo, cumpliendo con los lineamientos del Ministerio de Educación y la Secretaría de Educación y realizar el seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional -PMI- VIGENCIA 2024.
3. Revisar y fortalecer la conformación y el funcionamiento del Comité de Convivencia Escolar, asegurando que cuente con un reglamento interno y un plan de acción que promueva estrategias para mejorar la convivencia y el ejercicio de los derechos humanos en la escuela. Este proceso incluirá la actualización del Manual de Convivencia desde prácticas restaurativas, convirtiendo la revisión en una oportunidad pedagógica para fortalecer la convivencia escolar y la formación ciudadana.
4. Implementar un proyecto pedagógico transversal en el CER CUCUTILLITA, conforme a la Ley 115 de 1994 y la ordenanza No. 0016 de 2022, que fomente la educación para el ejercicio de los derechos humanos, Educación para la sexualidad y construcción para la ciudadana, Hábitos y estilos de vida saludable, Educación ambiental, Educación económica y financiera - Cultura del Emprendimiento, Movilidad Segura, Urbanidad, civismo y principios buscando crear un espacio de aprendizaje y reflexión sobre



Libertad y Orden

SECRETARIA DE EDUCACION DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CUCUTILLA
CENTRO EDUCATIVO RURAL CUCUTILLITA
CREADO POR DECRETO No 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005
(Aprobación de Estudios Res. 001728 del 13 de noviembre de 2009)
DANE No. 254223000110 - NIT No. 900068688-4



urbanidad, civismo y principios, promoviendo la convivencia pacífica y el desarrollo integral de los estudiantes.

5. Cumplir con la Ley 1732 de 2014 mediante la implementación de la Cátedra de la Paz en el currículo de los niveles de preescolar, básica, asegurando su incorporación en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y en áreas fundamentales como Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, y Educación Ética y en Valores Humanos, así como a través de proyectos pedagógicos transversales, promoviendo así la formación de ciudadanos en paz.
6. Implementar la Ley 1014 de 2006 en el CER Cucutillita, promoviendo una cultura del emprendimiento que fomente el pensamiento crítico y la acción orientada a la identificación de oportunidades, a través de propuestas pedagógicas y didácticas que integren liderazgo y gestión de riesgos, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes y al fortalecimiento de la gestión escolar.
7. Desarrollar e implementar un plan integral y efectivo en el CER CUCUTILLITA, en línea con la Circular No. 002 del 05 de enero de 2024 y la Directiva Ministerial N.º 01 de 2022, que promueva la creación de entornos escolares seguros y protectores. Este plan deberá enfocarse en la prevención de todas las formas de violencia, incluyendo el abuso sexual y el acoso, mediante estrategias educativas, de sensibilización y de intervención temprana, garantizando así el bienestar y el desarrollo integral de niñas, niños, jóvenes y adolescentes. Además, se debe asegurar el registro de dicho plan se cargará en la plataforma comunidad virtual ENJAMBRE, dentro de la carpeta de proyectos pedagógicos transversales, para facilitar el seguimiento y la evaluación continua de las iniciativas implementadas.
8. Diseñar y ejecutar un plan de trabajo para la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, jóvenes y adolescentes en el entorno escolar, conforme a la Circular No. 002 del 05 de enero de 2024 y la Directiva Ministerial N.º. 01 de 2022. Este plan incluirá estrategias específicas para prevenir el abuso sexual y el acoso, promoviendo un ambiente seguro y protector en la comunidad educativa. Dicho plan se cargará en la plataforma ENJAMBRE.
9. Implementar el Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar (SIUCES) conforme a la Ley 1620 de 2013, asegurando la identificación, registro y seguimiento de casos de acoso, violencia escolar y vulneración de derechos humanos, sexuales y reproductivos de niños, niñas y adolescentes en el entorno educativo. Dicho plan se cargará en la plataforma ENJAMBRE, cumpliendo así con las responsabilidades establecidas en el artículo 18 de la ley, para promover un ambiente escolar seguro y respetuoso.
10. Realizar el cargue de los documentos institucionales en la Comunidad Virtual "ENJAMBRE", siguiendo las orientaciones establecidas en la Circular No. 052 del 18 de marzo de 2024 emitida por la Secretaría de Educación Departamental. Este proceso garantizará la correcta gestión y acceso a la información institucional, promoviendo la transparencia y la colaboración en el entorno educativo.



SECRETARIA DE EDUCACION DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CUCUTILLA
CENTRO EDUCATIVO RURAL CUCUTILLITA
CREADO POR DECRETO No 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005
(Aprobación de Estudios Res. 001728 del 13 de noviembre de 2009)
DANE No. 254223000110 - NIT No. 900068688-4



11. Distribuir el trabajo a cada uno de los docentes de las diferentes Sedes educativas y responsabilidades de los mismos por **AREAS DE GESTION**
12. Socializar los trabajos realizados y entrega en medio magnética del mismo al equipo de calidad.

DOCENTES PARTICIPANTES DIA 7 AL 11 DE OCTUBRE DEL 2024.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	SEDE
Elba Marina Garcia Garcia	Director	CER Cucutillita
Omaira Emilse Monsalve Garcia	Docente	Carrizal Bajo
Luis Ernesto García Ortega	Docente	Carrizal Bajo
Eurípides Gelves Contreras	Docente	Morquecha Norte
Ana Lucia Carrillo Fernández	Docente	Morquecha Sur
Luddy Beatriz Contreras Prieto	Docente	Cucutillita
Rosa Belén García Páez	Docente	Cucutillita
Ludy Peñuela Torres	Docente	Caracolí
Nidia Arias Montes	Docente	Pedregal Alto
Camilo Acevedo Tarazona	Docente	Pedregal Bajo
José Alirio Contreras Torres	Docente	Llano de Carrillo
María Margarita Urbina Albarracín	Docente	Capira Norte

AGENDA A DESARROLLAR EN LOS DÍAS 7 Y 11 DE OCTUBRE DE 2024:

LUGAR: Sede Principal Cucutillita

HORARIO DE TRABAJO:

De 8 de la mañana a 12 del día y de 2 pm a 4pm

1 receso de media hora en la mañana.

EQUIPO DE TRABAJO:

- **GESTIÓN DIRECTIVA:**

Esp. Eurípides Gelves Contreras

Lic. Emilce Omaira Monsalve García

- **GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:**

Esp. Ludy Beatriz Contreras Prieto

Esp. María Margarita Urbina Albarracín

Lic. Ana Lucia Carrillo Fernández

- **GESTIÓN ACADÉMICA:**

Esp. Rosa Belén García Páez

cercucutillita@hotmail.com



SECRETARIA DE EDUCACION DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CUCUTILLA
CENTRO EDUCATIVO RURAL CUCUTILLITA
CREADO POR DECRETO No 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005
(Aprobación de Estudios Res. 001728 del 13 de noviembre de 2009)
DANE No. 254223000110 - NIT No. 900068688-4



Esp. Nidia Arias Montes

- **GESTIÓN COMUNITARIA:**

Esp. Luis Ernesto García Ortega

Esp. Ludy Peñuela Torres

- **GESTIÓN DE LA CALIDAD:**

Elba Marina García García

Esp. José Alirio Contreras Torres

Esp. Camilo Acevedo Tarazona

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO:

1. **GESTIÓN DIRECTIVA:** Revisar y fortalecer la conformación y el funcionamiento del Comité de Convivencia Escolar y actualización del Manual de Convivencia desde prácticas restaurativas.
2. **GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:** Implementar un proyecto pedagógico transversal en el CER CUCUTILLITA, conforme a la Ley 115 de 1994 y la ordenanza No. 0016 de 2022. Cumplir con la Ley 1732 de 2014 mediante la implementación de la Cátedra de la Paz en el currículo de los niveles de preescolar, básica, asegurando su incorporación en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y en áreas fundamentales como Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, y Educación Ética y en Valores Humanos, así como a través de proyectos pedagógicos transversales, promoviendo así la formación de ciudadanos en paz.
3. **GESTIÓN ACADÉMICA:** ajustar el plan de trabajo para la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, jóvenes y adolescentes en el entorno escolar con estrategias específicas para prevenir el abuso sexual y el acoso, promoviendo un ambiente seguro y protector en la comunidad educativa.
4. **GESTIÓN COMUNITARIA:** Implementar la Ley 1014 de 2006 en el CER Cucutillita, promoviendo una cultura del emprendimiento que fomente el pensamiento crítico y la acción orientada a la identificación de oportunidades, a través de propuestas pedagógicas y didácticas que integren liderazgo y gestión de riesgos, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes y al fortalecimiento de la gestión escolar.
5. **GESTIÓN DE LA CALIDAD:** Realizar ajustes al Proyecto Educativo Institucional (PEI) y sus documentos anexos

LUNES 7 DE OCTUBRE.

Responsable **GESTIÓN DIRECTIVA**

ORDEN DEL DIA

1. Oración y saludo
2. Reflexión.
3. Elaboración de acuerdos



4. Revisión y ajustes al Proyecto Educativo Institucional (PEI) y sus documentos anexos.
5. Revisión del estado actual del Comité de Convivencia Escolar.
6. Revisar y fortalecer la conformación y funcionamiento del comité y actualización del Manual de Convivencia con enfoque en prácticas restaurativas.
7. Terminación de la jornada.

MARTES 8 DE OCTUBRE.

Responsable **GESTION ACADÉMICA**

ORDEN DEL DIA

1. Oración y saludo
2. Reflexión
3. Revisión y ajustes al Proyecto Educativo Institucional (PEI) y sus documentos anexos.
4. Planificación del proyecto pedagógico transversal en el CER CUCUTILLITA conforme a la Ley 115 de 1994 y la ordenanza No. 0016 de 2022, Integración de la Cátedra de la Paz en el currículo, asegurando su incorporación en el PEI y en áreas fundamentales como Ciencias Sociales y Educación Ética.
5. Terminación de la jornada

MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE.

Responsable **GESTION COMUNITARIA**

ORDEN DEL DIA

1. Oración y saludo
2. Reflexión
3. Implementación de la Ley 1014 de 2006, promoviendo una cultura del emprendimiento en el CER Cucutillita y elaboración de propuesta de liderazgo y gestión de riesgos para estudiantes, integrando propuestas pedagógicas y didácticas.
4. Continuación con el trabajo del día anterior
5. Intervención de la docente de apoyo de la SED doc. María Angelica Celín
6. Terminación de la jornada

JUEVES 10 DE OCTUBRE.

Responsable **GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

1. Oración y saludo
2. Reflexión
3. Revisión y ajuste del plan de trabajo para la prevención de la violencia en el entorno escolar. Desarrollo de estrategias específicas para prevenir el abuso sexual y el acoso, promoviendo un ambiente seguro.



4. Terminación de la jornada

VIERNES 11 DE OCTUBRE.

Responsable **GESTION DE LA CALIDAD**

ORDEN DEL DIA

1. Oración y saludo
2. Reflexión
3. Continuación del trabajo
4. Socialización del trabajo realizado
5. Entrega de trabajo realizado en medio magnético al correo cercucutillita@hotmail.com
6. Evaluación de la semana D.I.
7. Terminación de la jornada

DESARROLLO DE LA CUARTA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

1. Se a desarrollo la 4a semana institucional con la agenda programada para cada día con la oración y canto a la virgen, rondas y otras actividades por parte de las diferentes gestiones (directiva, académica, administrativa y financiera, de la comunidad, y de calidad)
2. Igualmente se brindó un cordial saludo por parte de la directora Mag **ELBA MARINA GARCIA GARCIA** y a nombre de la secretaria de Educación, a los compañeros maestros reunidos del CER Cucutillita, y agradeció a los docentes por la labor a desempeñar con todas las actividades que están preparando a realizar durante esta cuarta semana del año e invito a trabajar en esta semana institucional con ahínco para dar buenos frutos en esta semana.
3. Se presentaron varias lecturas de reflexión donde animaba a trabajar unidos para que todo el trabajo realizado sea un éxito en esta semana de desarrollo institucional:
4. Se elaboraron acuerdos de la manera como trabajaríamos y organizamos grupos de trabajo.
 - Puntualidad
 - Participación
 - Responsabilidad
 - Celular en vibrador
 - Leer la información enviada por la directora
 - Escucha activa
5. Se realizó la Lectura y análisis de la circular interna 04 de enero 2024 para dar cumplimiento a la **Circular No. 159 de 4 de septiembre de 2024** sobre las Orientaciones y lineamientos para planificar e implementar el Plan Operativo de Acción -POA- correspondiente de la 4a -cuarta- semana de desarrollo institucional, comprendidas entre el 7 y 11 de octubre de



2024 y de conformidad con la **Resolución No. 006650 del 24/10/ 2023** que define los lineamientos del calendario académico 2.024 que regirá, en los establecimientos educativos.

6. Se reunieron los grupos de trabajo por gestiones directiva, académica, administrativa, de la comunidad y de calidad para elaborar el trabajo programado en la agenda.
7. Se prosiguió a la Revisión y ajustes al Proyecto Educativo Institucional (PEI) y sus documentos anexos teniendo en cuenta las orientaciones dadas por la Secretaría de educación.
8. Igualmente se hizo la Revisión la conformación del Comité de Convivencia Escolar y se ajustó el Manual de Funciones del Comité de Convivencia. También se prosiguió a Revisar y fortalecer la conformación y funcionamiento del comité y actualización del Manual de Convivencia con enfoque en prácticas restaurativas.
9. Se realizó ajustes a los Proyecto Pedagógico Transversales en el CER CUCUTILLITA, en cumplimiento de la Ley 115 de 1994 y la ordenanza No. 0016 de 2022. Asimismo, se elaboró una propuesta que busca dar cumplimiento a la Ley 1732 de 2014 mediante la incorporación de la Cátedra de la Paz en el currículo de los niveles de preescolar y básica, garantizando su inclusión en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y en áreas fundamentales como Ciencias Sociales, Educación Ética y Valores Humanos. Esto se llevará a cabo a través de proyectos pedagógicos transversales, promoviendo la formación de ciudadanos en paz.
10. Se procede a la implementación de la Ley 1014 de 2006, promoviendo una cultura del emprendimiento en el CER Cucutillita. En este contexto, se elabora una propuesta de liderazgo y gestión de riesgos para los estudiantes, integrando diversas propuestas pedagógicas y didácticas. Teniendo en cuenta los Proyectos Pedagógicos Productivos que trabaja el CER Cucutillita, tales como la huerta escolar, el lombrizario, las plantas ornamentales, medicinales y condimentarias, así como la escuela de café y las jaleas "Mano de Res RUJA".
11. Se lleva a cabo la revisión y ajustes del plan de trabajo para la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, jóvenes y adolescentes en el entorno escolar. Se desarrollaron estrategias específicas para prevenir el abuso sexual y el acoso, promoviendo así un ambiente seguro y protector dentro de la comunidad educativa.
12. La psicóloga María Angélica Celin, docente de apoyo pedagógico de la SED, ofreció una explicación a los docentes sobre la importancia de evaluar las dificultades de los estudiantes con necesidades educativas especiales. Asimismo, se brindaron orientaciones para el apoyo de estos alumnos y explicó el proceso de elaboración del Plan Individual de Ajustes Razonable PIAR.



SECRETARIA DE EDUCACION DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CUCUTILLA
CENTRO EDUCATIVO RURAL CUCUTILLITA
CREADO POR DECRETO No 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005
(Aprobación de Estudios Res. 001728 del 13 de noviembre de 2009)
DANE No. 254223000110 - NIT No. 900068688-4



13. Cada gestión desarrolló el trabajo asignado en la semana de desarrollo institucional, se socializó a todos los docentes del CER Cucutillita, se evaluó el trabajo realizado y se envió en medio magnético a la directora.
14. La directora realizó las observaciones y compromisos pertinentes para el trabajo a realizar en el cuarto periodo:
15. Se terminó la jornada con la participación de todos los docentes del CER Cucutillita.

COMPROMISOS

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA ENTREGA EVIDENCIAS
1	Estudiantes extranjeros deben tener permiso temporal o pasaporte para poder promocionarlos, y llenar en formatos adecuados los documentos de finalización.	Docentes CER Cucutillita	Cuarta semana de noviembre 2024
2	Mirar que proyección de cupos hay para el año 2025, llenar el formato de prematricula adecuadamente exigiendo copia de documentos del estudiante y copia cedula de los padres	Directivo, docentes y comunidad educativa	Octubre y Noviembre 2024
3	Diligenciar el acta CAE y hacer llegar a la directora del CER Cucutilla.	Docentes de cada sede educativa.	Octubre 10 de 2024 y 15 de nov de 2024
4.	Verificar las carpetas de 5º y 9º grado que tengan notas de grados aprobados en los diferentes años.	Directivo docente, Docentes, CER Cucutillita	Todo el tiempo de 2024

ANEXOS:

SI

☒

NO

☐



Libertad y Orden

SECRETARIA DE EDUCACION DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CUCUTILLA
CENTRO EDUCATIVO RURAL CUCUTILLITA
CREADO POR DECRETO No 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005
(Aprobación de Estudios Res. 001728 del 13 de noviembre de 2009)
DANE No. 254223000110 - NIT No. 900068688-4



cercucutillita@hotmail.com



Libertad y Orden

SECRETARIA DE EDUCACION DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CUCUTILLA
CENTRO EDUCATIVO RURAL CUCUTILLITA
CREADO POR DECRETO No 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005
(Aprobación de Estudios Res. 001728 del 13 de noviembre de 2009)
DANE No. 254223000110 - NIT No. 900068688-4



cercucutillita@hotmail.com



Libertad y Orden

SECRETARIA DE EDUCACION DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CUCUTILLA
CENTRO EDUCATIVO RURAL CUCUTILLITA
CREADO POR DECRETO No 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005
(Aprobación de Estudios Res. 001728 del 13 de noviembre de 2009)
DANE No. 254223000110 - NIT No. 900068688-4



cercucutillita@hotmail.com



Libertad y Orden

SECRETARIA DE EDUCACION DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CUCUTILLA
CENTRO EDUCATIVO RURAL CUCUTILLITA
CREADO POR DECRETO No 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005
(Aprobación de Estudios Res. 001728 del 13 de noviembre de 2009)
DANE No. 254223000110 - NIT No. 900068688-4



cercucutillita@hotmail.com



Libertad y Orden

SECRETARIA DE EDUCACION DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CUCUTILLA
CENTRO EDUCATIVO RURAL CUCUTILLITA
CREADO POR DECRETO No 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005
(Aprobación de Estudios Res. 001728 del 13 de noviembre de 2009)
DANE No. 254223000110 - NIT No. 900068688-4



Camilo Acevedo T

ESP, CAMILO ACEVEDO TARAZONA
DOCENTE

Elba Marina García G.

MAG. ELBA MARINA GARCÍA GARCÍA
DIRECTORA CER CUCUTILLITA

ASISTENCIA TERCERA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

cercucutillita@hotmail.com



SECRETARIA DE EDUCACION DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CUCUTILLA
CENTRO EDUCATIVO RURAL CUCUTILLITA
CREADO POR DECRETO No 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005
(Aprobación de Estudios Res. 001728 del 13 de noviembre de 2009)
DANE No. 254223000110 - NIT No. 900068688-4



CIRCULAR INTERNA No. 04

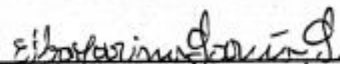


SECRETARIA DE EDUCACION DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CUCUTILLA
CENTRO EDUCATIVO RURAL CUCUTILLITA
CREADO POR DECRETO No 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005
(Aprobación de Estudios Res. 001728 del 13 de noviembre de 2009)
DANE N.º 254223000110 - NIT N.º 900068688-4



ASISTENCIA DOCENTES CUARTA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
LUGAR: SEDE CUCUTILLITA FECHA: 7 - 11 DE OCTUBRE 2024

No.	NOMBRE DEL DOCENTE	SEDE EDUCATIVA	NUMERO DE IDENTIFICACION	FIRMA
1.	LUDDY BEATRIZ CONTRERAS	Cucutillita	27673024	Luddy Contreras P
2.	ROSA BELEN GARCÍA PAEZ	Cucutillita	60205293	Rosa Belén García Páez
3.	LUIS ERNESTO GARCIA	Carrizal B.	88145934	Luis Ernesto García
4.	EURIPIDES GELVEZ	Horquecha norte	5431167	Euripides Gelvez C
5.	EMILCE OMARIA MOLSAVE GARCÍA	Carrizal Bajo	27621678	Emilce
6.	ANA LUCIA CARRILLO	Horquecha sur.	27673001	Ana Lucía Carrillo Lombré
7.	NIDIA ARIAS MONTES	Pedregal Alto	27673034	Nidia Arias Montes
8.	LUDY PEÑUELA TORRES	Catacolí	27673505	Ludy Peñuela Torres
9.	MARÍA MARGARITA URBINA	Capira Norte	27672901	Margarita Urbina A
10.	CAMILO ACEVEDO TARAZONA	Pedregal Bajo	88145746	Camilo Acevedo T
11.	JOSÉ ALIRIO CONTRERAS TORRES	Llanos Canillo	88145574	Alirio


MAG. ELBA MARINA GARCÍA GARCÍA
DIRECTORA CER CUCUTILLITA

FECHA: Cucutilla, 1 de octubre de 2024

DE: directora CER Cucutillita

PARA: Docentes CER Cucutillita

cercucutillita@hotmail.com



Libertad y Orden

SECRETARIA DE EDUCACION DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CUCUTILLA
CENTRO EDUCATIVO RURAL CUCUTILLITA
CREADO POR DECRETO No 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005
(Aprobación de Estudios Res. 001728 del 13 de noviembre de 2009)
DANE No. 254223000110 - NIT No. 900068688-4



ASUNTO: Orientaciones para planificar e implementar el Plan Operativo de Acción - POA- de la 4a -cuarta- semana de desarrollo institucional, comprendida entre el 07 al 11 de octubre de 2024

Con el fin realizar las actividades propuestas en circular No. 159 de 4 de septiembre de 2024 emanada por la secretaria de educación departamental sobre la cuarta semana de desarrollo institucional en el mes de octubre de 2024 me permito convocar a los docentes del CER Cucutillita a reunión de desarrollo institucional a los días 7 y 11 de octubre de 2024.

OBJETIVOS:

13. Dar cumplimiento a la **Circular No. 159 de 4 de septiembre de 2024** sobre las Orientaciones y lineamientos para planificar e implementar el Plan Operativo de Acción - POA- correspondiente de la 4a -cuarta- semana de desarrollo institucional, comprendidas entre el 7 y 11 de octubre de 2024 y de conformidad con la **Resolución No. 006650 del 24/10/ 2023** que define los lineamientos del calendario académico 2.024 que regirá, en los establecimientos educativos.
14. Realizar ajustes al Proyecto Educativo Institucional (PEI) y sus documentos anexos, identificando aspectos susceptibles de mejora que no alteren los principios y fundamentos de la comunidad educativa. Este proceso incluirá la actualización del manual de convivencia y la implementación de un plan de acción que garantice la promoción de un ambiente educativo inclusivo y participativo, cumpliendo con los lineamientos del Ministerio de Educación y la Secretaría de Educación y realizar el seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional -PMI- VIGENCIA 2024.
15. Revisar y fortalecer la conformación y el funcionamiento del Comité de Convivencia Escolar, asegurando que cuente con un reglamento interno y un plan de acción que promueva estrategias para mejorar la convivencia y el ejercicio de los derechos humanos en la escuela. Este proceso incluirá la actualización del Manual de Convivencia desde prácticas restaurativas, convirtiendo la revisión en una oportunidad pedagógica para fortalecer la convivencia escolar y la formación ciudadana.
16. Implementar un proyecto pedagógico transversal en el CER CUCUTILLITA, conforme a la Ley 115 de 1994 y la ordenanza No. 0016 de 2022, que fomente la educación para el ejercicio de los derechos humanos, Educación para la sexualidad y construcción para la ciudadana, Hábitos y estilos de vida saludable, Educación ambiental, Educación económica y financiera - Cultura del Emprendimiento, Movilidad Segura, Urbanidad, civismo y principios buscando crear un espacio de aprendizaje y reflexión sobre urbanidad, civismo y principios, promoviendo la convivencia pacífica y el desarrollo integral de los estudiantes.
17. Cumplir con la Ley 1732 de 2014 mediante la implementación de la Cátedra de la Paz en el currículo de los niveles de preescolar, básica, asegurando su incorporación en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y en áreas fundamentales como Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, y Educación Ética y en Valores Humanos, así como a través de

cercucutillita@hotmail.com



Libertad y Orden

SECRETARIA DE EDUCACION DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CUCUTILLA
CENTRO EDUCATIVO RURAL CUCUTILLITA
CREADO POR DECRETO No 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005
(Aprobación de Estudios Res. 001728 del 13 de noviembre de 2009)
DANE No. 254223000110 - NIT No. 900068688-4



proyectos pedagógicos transversales, promoviendo así la formación de ciudadanos en paz.

18. Implementar la Ley 1014 de 2006 en el CER Cucutillita, promoviendo una cultura del emprendimiento que fomente el pensamiento crítico y la acción orientada a la identificación de oportunidades, a través de propuestas pedagógicas y didácticas que integren liderazgo y gestión de riesgos, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes y al fortalecimiento de la gestión escolar.
19. Desarrollar e implementar un plan integral y efectivo en el CER CUCUTILLITA, en línea con la Circular No. 002 del 05 de enero de 2024 y la Directiva Ministerial N.º 01 de 2022, que promueva la creación de entornos escolares seguros y protectores. Este plan deberá enfocarse en la prevención de todas las formas de violencia, incluyendo el abuso sexual y el acoso, mediante estrategias educativas, de sensibilización y de intervención temprana, garantizando así el bienestar y el desarrollo integral de niñas, niños, jóvenes y adolescentes. Además, se debe asegurar el registro de dicho plan se cargará en la plataforma comunidad virtual ENJAMBRE, dentro de la carpeta de proyectos pedagógicos transversales, para facilitar el seguimiento y la evaluación continua de las iniciativas implementadas.
20. Diseñar y ejecutar un plan de trabajo para la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, jóvenes y adolescentes en el entorno escolar, conforme a la Circular No. 002 del 05 de enero de 2024 y la Directiva Ministerial N.º. 01 de 2022. Este plan incluirá estrategias específicas para prevenir el abuso sexual y el acoso, promoviendo un ambiente seguro y protector en la comunidad educativa. Dicho plan se cargará en la plataforma ENJAMBRE.
21. Implementar el Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar (SIUCES) conforme a la Ley 1620 de 2013, asegurando la identificación, registro y seguimiento de casos de acoso, violencia escolar y vulneración de derechos humanos, sexuales y reproductivos de niños, niñas y adolescentes en el entorno educativo. Dicho plan se cargará en la plataforma ENJAMBRE. cumpliendo así con las responsabilidades establecidas en el artículo 18 de la ley, para promover un ambiente escolar seguro y respetuoso.
22. Realizar el cargue de los documentos institucionales en la Comunidad Virtual "ENJAMBRE", siguiendo las orientaciones establecidas en la Circular No. 052 del 18 de marzo de 2024 emitida por la Secretaría de Educación Departamental. Este proceso garantizará la correcta gestión y acceso a la información institucional, promoviendo la transparencia y la colaboración en el entorno educativo.
23. Distribuir el trabajo a cada uno de los docentes de las diferentes Sedes educativas y responsabilidades de los mismos por **AREAS DE GESTION**
24. Socializar los trabajos realizados y entrega en medio magnética del mismo al equipo de calidad.



AGENDA A DESARROLLAR EN LOS DÍAS 7 Y 11 DE OCTUBRE DE 2024:

LUGAR: Sede Principal Cucutillita

HORARIO DE TRABAJO:

De 8 de la mañana a 12 del día y de 2 pm a 4pm

1 receso de media hora en la mañana.

EQUIPO DE TRABAJO:

- **GESTIÓN DIRECTIVA:**

Esp. Eurípides Gelvez Contreras
Lic. Emilce Omaira Monsalve García

- **GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:**

Esp. Ludy Beatriz Contreras Prieto
Esp. María Margarita Urbina Albarracín
Lic. Ana Lucía Carrillo Fernández

- **GESTIÓN ACADÉMICA:**

Esp. Rosa Belén García Páez
Esp. Nidia Arias Montes

- **GESTIÓN COMUNITARIA:**

Esp. Luis Ernesto García Ortega
Esp. Ludy Peñuela Torres

- **GESTIÓN DE LA CALIDAD:**

Elba Marina García García
Esp. José Alirio Contreras Torres
Esp. Camilo Acevedo Tarazona

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO:

- **GESTIÓN DIRECTIVA:** Revisar y fortalecer la conformación y el funcionamiento del Comité de Convivencia Escolar y actualización del Manual de Convivencia desde prácticas restaurativas.
- **GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:** Implementar un proyecto pedagógico transversal en el CER CUCUTILLITA, conforme a la Ley 115 de 1994 y la ordenanza No. 0016 de 2022. Cumplir con la Ley 1732 de 2014 mediante la implementación de la Cátedra de la Paz en el currículo de los niveles de preescolar, básica, asegurando su incorporación en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y en áreas fundamentales como Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, y Educación Ética y en Valores Humanos, así como a través de proyectos pedagógicos transversales, promoviendo así la formación de ciudadanos en paz.
- **GESTIÓN ACADÉMICA:** ajustar el plan de trabajo para la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, jóvenes y adolescentes en el entorno escolar con estrategias



Libertad y Orden

SECRETARIA DE EDUCACION DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CUCUTILLA
CENTRO EDUCATIVO RURAL CUCUTILLITA
CREADO POR DECRETO No 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005
(Aprobación de Estudios Res. 001728 del 13 de noviembre de 2009)
DANE No. 254223000110 - NIT No. 900068688-4



específicas para prevenir el abuso sexual y el acoso, promoviendo un ambiente seguro y protector en la comunidad educativa.

25. **GESTIÓN COMUNITARIA:** Implementar la Ley 1014 de 2006 en el CER Cucutillita, promoviendo una cultura del emprendimiento que fomente el pensamiento crítico y la acción orientada a la identificación de oportunidades, a través de propuestas pedagógicas y didácticas que integren liderazgo y gestión de riesgos, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes y al fortalecimiento de la gestión escolar.
- **GESTIÓN DE LA CALIDAD:** Realizar ajustes al Proyecto Educativo Institucional (PEI) y sus documentos anexos.

LUNES 7 DE OCTUBRE.

Responsable **GESTION DIRECTIVA**

ORDEN DEL DIA

1. Oración y saludo
2. Reflexión.
3. Elaboración de acuerdos
4. Revisión y ajustes al Proyecto Educativo Institucional (PEI) y sus documentos anexos.
5. Revisión del estado actual del Comité de Convivencia Escolar.
6. Revisar y fortalecer la conformación y funcionamiento del comité y actualización del Manual de Convivencia con enfoque en prácticas restaurativas.
7. Terminación de la jornada.

MARTES 8 DE OCTUBRE.

Responsable **GESTION ACADÉMICA**

ORDEN DEL DIA

1. Oración y saludo
2. Reflexión
3. Revisión y ajustes al Proyecto Educativo Institucional (PEI) y sus documentos anexos.
4. Planificación del proyecto pedagógico transversal en el CER CUCUTILLITA conforme a la Ley 115 de 1994 y la ordenanza No. 0016 de 2022, Integración de la Cátedra de la Paz en el currículo, asegurando su incorporación en el PEI y en áreas fundamentales como Ciencias Sociales y Educación Ética.
5. Terminación de la jornada

MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE.

Responsable **GESTION COMUNITARIA**

ORDEN DEL DIA

1. Oración y saludo



Libertad y Orden

SECRETARIA DE EDUCACION DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CUCUTILLA
CENTRO EDUCATIVO RURAL CUCUTILLITA
CREADO POR DECRETO No 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005
(Aprobación de Estudios Res. 001728 del 13 de noviembre de 2009)
DANE No. 254223000110 - NIT No. 900068688-4



2. Reflexión
3. Implementación de la Ley 1014 de 2006, promoviendo una cultura del emprendimiento en el CER Cucutillita y elaboración de propuesta de liderazgo y gestión de riesgos para estudiantes, integrando propuestas pedagógicas y didácticas.
4. Continuación con el trabajo del día anterior
5. Intervención de la docente de apoyo de la SED doc. María Angelica Celín
6. Terminación de la jornada

JUEVES 10 DE OCTUBRE.

Responsable **GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

1. Oración y saludo
2. Reflexión
3. Revisión y ajuste del plan de trabajo para la prevención de la violencia en el entorno escolar. Desarrollo de estrategias específicas para prevenir el abuso sexual y el acoso, promoviendo un ambiente seguro.
4. Terminación de la jornada

VIERNES 11 DE OCTUBRE.

Responsable **GESTION DE LA CALIDAD**

ORDEN DEL DIA

1. Oración y saludo
2. Reflexión
3. Continuación del trabajo
4. Socialización del trabajo realizado
5. Entrega de trabajo realizado en medio magnético al correo cercucutillita@hotmail.com
6. Evaluación de la semana D.I.
7. Terminación de la jornada

Esta agenda está diseñada para abordar cada área de gestión de manera integral, asegurando que se cubran todos los aspectos importantes de cada temática.

ORIENTACIONES GENERALES

1. Lectura de la **Circular No. 159 de 4 de septiembre de 2024** sobre las Orientaciones y lineamientos para planificar e implementar el Plan Operativo de Acción -POA- correspondiente de la 4a -cuarta- semana de desarrollo institucional
2. Las sedes educativas que no han entregado la documentación para el registro de los alumnos nuevos hacerla llegar.
3. Realización de la prematricula 2025 en el formato 6ª con datos completos en forma digital por sede y enviarla al correo cercucutillita@hotmail.com

cercucutillita@hotmail.com



Libertad y Orden

SECRETARIA DE EDUCACION DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CUCUTILLA
CENTRO EDUCATIVO RURAL CUCUTILLITA
CREADO POR DECRETO No 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005
(Aprobación de Estudios Res. 001728 del 13 de noviembre de 2009)
DANE No. 254223000110 - NIT No. 900068688-4



4. Elaborar y entregar actas CAE el 10 de octubre y la última el 15 de noviembre.
5. Pasar lista de Preescolar y quinto grado para diplomas y medallas
6. Verificar en la carpeta de cada estudiante de quinto o noveno grado tengan los certificados o valoraciones finales de cada año aprobado.
7. Los estudiantes extranjeros que terminan quinto o noveno grado tengan la documentación requerida por nuestro país.
8. Llevar computador, agenda para las reuniones y documentación requerida para el trabajo.

MAG. ELBA MARINA GARCÍA GARCÍA
DIRECTORA CER CUCUTILLITA

cercucutillita@hotmail.com